

Expediente: 154/23-A2
Carátula: EL GUASANCHO S.R.L. C/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRIENTOS, FRANCISCA AUDELINA-DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO S.R.L., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 154/23-A2



H3020172812

AUTOS: EL GUASANCHO S.R.L. c/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°154/23-A2.

Monteros, 23 de abril de 2024.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 19/04/2024. En consecuencia: Líbrese oficio conforme está ordenado. - **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.